

ANEXO SOBRE COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DOCENTE DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

La Comisión Docente del Grado de Óptica y Optometría estará constituida por:

1.- El Coordinador y el Secretario de la Comisión Docente.

2.- 34 miembros del profesorado, distribuidos de la siguiente forma:

La distribución del profesorado será de forma directamente proporcional al número de créditos impartidos por cada una de las áreas con docencia en la titulación, procurando que estén representadas el mayor número de áreas.

3.- 15 representantes de estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

Los representantes se distribuirán entre los cuatro cursos de modo que, al menos, haya dos representantes por curso. Los representantes de cada curso serán elegidos por los estudiantes del respectivo curso.

Aprobado por Comision Docente el 17 de mayo de 2021

